

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 26** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos”, referente al PA 2016-0-001 «Suministro de productos para la fase preanalítica con destino a los laboratorios del Hospital Clínico “San Carlos”».*

Se informa que han sido efectuadas modificaciones en el anuncio de licitación del PA2016-0-001, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID con fecha 12 de septiembre de 2016:

En el punto 1, apartado c.8):

- Donde dice: “Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 4 de noviembre de 2016”.
- Debe decir: “Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 16 de noviembre de 2016”.

En el punto 4:

- Donde dice: “Valor estimado del contrato: 2.603.518,98 euros (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de septiembre de 2016)”.
- Debe decir: “Valor estimado del contrato: 2.538.567,03 euros”.

En el punto 5:

- Donde dice: “Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.301.759,49 euros.
 - IVA: 273.369,49 euros.
 - Importe total: 1.575.128,98 euros (período de veinticuatro meses)”.
- Debe decir: “Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.269.283,51 euros.
 - IVA: 266.549,53 euros.
 - Importe total: 1.535.833,04 euros (período de veinticuatro meses)”.

En el punto 8, apartado a):

- Donde dice: “Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 4 de noviembre de 2016”.
- Debe decir: “Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de noviembre de 2016”.

En el punto 9, apartado d):

Proposición técnica:

- Donde dice: “Fecha y hora: el día 22 de noviembre de 2016, a las diez. Acto público”.
- Debe decir: “Fecha y hora: el día 29 de noviembre de 2016, a las diez horas. Acto público”.

La presente modificación ha sido enviada al “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid para su publicación, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, a 14 de octubre de 2016.—El Director-Gerente, José Soto Bonel.

(01/36.301/16)

